



Expediente: 5/26
Carátula: CASTILLO S A C I F I A C/ AMADO ALEJANDRO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (DOC CJM) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AMADO, Alejandro Javier-DEMANDADO
20172697322 - CASTILLO S A C I F I A, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Doc CJM) N°1

ACTUACIONES N°: 5/26



H30840112875

ÁREA: Documentos Sala 1

JUICIO: CASTILLO S A C I F I A c/ AMADO ALEJANDRO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO.
Expte N°5/26

En fecha 03 de julio de 2026, practicado el sorteo previsto en el artículo 795 del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Tucumán (Ley N° 9.531) y establecido el orden de estudio correspondiente en el presente expediente, pasen los autos a Despacho para su resolución por el Sr. Vocal Preopinante DR. ROBERTO RAMON SANTANA ALVARADO.- MEC

Actuación firmada en fecha 03/07/2026

Certificado digital:
CN=CRUZ Miguel Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225562416

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.